



PRESUPUESTO DE LA UE PARA EL FUTURO

#EUBudget #EURoad2Sibiu #FutureofEurope



31 Mayo de 2018

PROFUNDIZAR EN LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EUROPEA **PROGRAMA DE APOYO A LAS REFORMAS**

Basándose en la visión establecida en el [informe de los cinco presidentes](#), la Comisión presentó su [hoja de ruta](#) para la profundización de la Unión Económica y Monetaria en Europa en diciembre de 2017. Como siguiente paso, en el Marco Financiero Plurianual la Comisión propone un **Programa de Apoyo a las Reformas** junto con una Función Europea de Estabilización de las Inversiones.

El Programa de Apoyo a las Reformas prestará ayuda para las reformas prioritarias en los Estados miembros. Comprende tres elementos distintos: un Instrumento Operativo de Reforma, destinado a proporcionar apoyo financiero a las reformas, un Instrumento de Apoyo Técnico que proporcionará conocimientos especializados y un Instrumento de Convergencia para reforzar el apoyo a los Estados miembros que deseen adherirse al euro.

El Programa, que tendrá carácter **voluntario** y no requerirá **cofinanciación** por parte de los Estados miembros, El Programa cuenta con una dotación presupuestaria total de **25 000 millones EUR** y se basa en la experiencia del **Servicio de Apoyo a las Reformas Estructurales**. El Programa consta de tres instrumentos distintos, pero complementarios:

Instrumento Operativo de Reforma

- **apoyo financiero** disponible para todos los Estados miembros de la UE
- **reformas identificadas en el contexto del Semestre Europeo**
- **presupuesto de 22 000 millones EUR**

Asistenciatécnica

- ayuda en forma de **conocimientos especializados** disponible para a todos los Estados miembros de la UE
- **amplio alcance de las reformas** (quedan incluidos el Semestre Europeo, el Derecho de la Unión y las prioridades de los Estados miembros)
- **presupuesto de 840 millones EUR**

Instrumento de Convergencia

- **apoyo técnico y financiero adicional** para los Estados miembros que deseen adherirse al euro dentro de un plazo determinado
- reformas para **preparar la adopción del euro**
- **presupuesto de 2 160 millones EUR**



APOYAR LAS REFORMAS PARA MODERNIZAR LA ECONOMÍA Y REFORZAR LA RESILIENCIA: ¿CÓMO FUNCIONA?

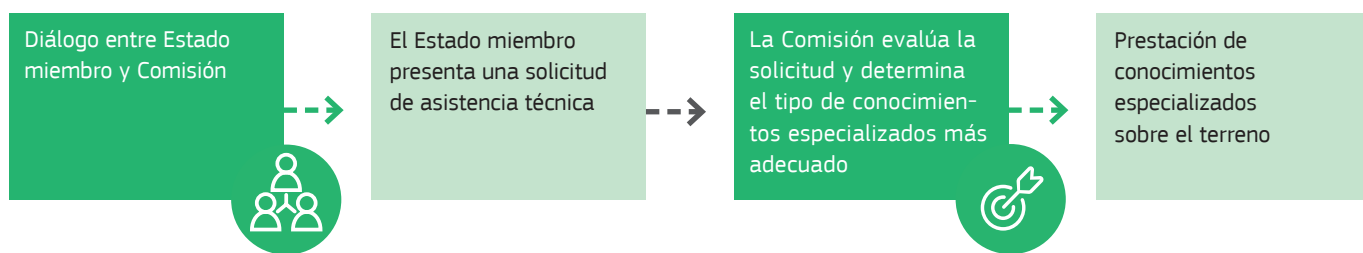
Instrumento Operativo de Reforma

El presupuesto de 22 000 millones EUR se asignará en dos fases y se fijarán dotaciones máximas por Estado miembro. En los **primeros 20 meses**, la Comisión movilizará **11 000 millones EUR**. **Transcurridos los primeros 20 meses**, la Comisión establecerá un sistema de convocatorias periódicas para asignar los **11 000 millones EUR restantes**, más los importes que hayan quedado sin asignar en la primera fase. En cada convocatoria de esta segunda fase, se invitará a los Estados miembros a presentar propuestas de reformas de forma simultánea, con lo que podrían recibir sus contribuciones financieras máximas.



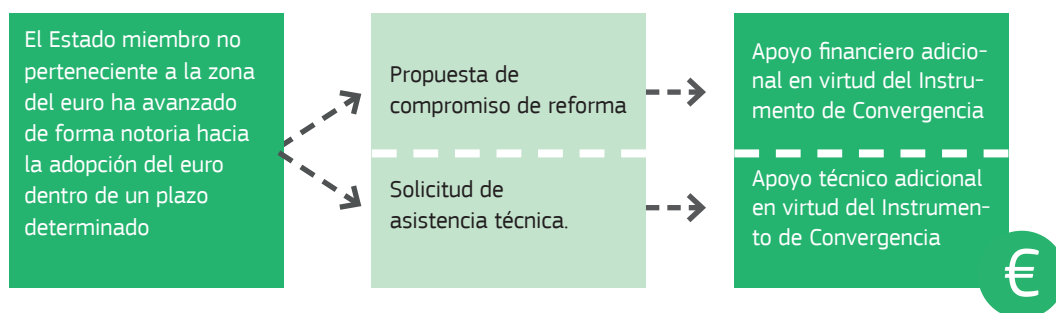
Instrumento de Apoyo Técnico

Este instrumento dará seguimiento al actual [Programa de apoyo a las reformas estructurales](#). La asistencia técnica se puede prestar a los Estados miembros a lo largo de todo el proceso de reformas: **preparación, diseño y aplicación**. Este apoyo procede directamente del personal especializado de la Comisión y/o de otros proveedores de asistencia técnica.



Instrumento de Convergencia

A las propuestas de compromisos de reforma para **ayuda financiera en el marco del Instrumento de Convergencia** se les aplicarán normas similares a las que rigen el Instrumento Operativo de Reforma. A las peticiones de **ayuda técnica en el marco del Instrumento de Convergencia** se les aplicarán normas similares a las que rigen el Instrumento de Apoyo Técnico. Las reformas que reciban las ayudas deben estar orientadas a preparar para la incorporación a la zona del euro.



Complementariedad con programas de la UE ya existentes

Estos instrumentos complementarán y funcionarán en plena sinergia con las prioridades de reforma identificadas en el contexto del Semestre Europeo de coordinación de las políticas económicas, así como otros instrumentos de financiación de la UE para el empleo, el crecimiento y la inversión, como los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, el nuevo Fondo InvestEU y el Mecanismo «Conectar Europa».

